

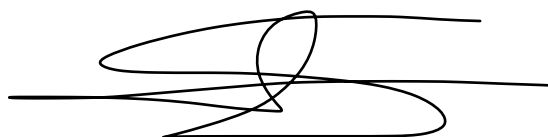
Grupo Parlamentario Nacionalista Canario

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Señor Administrador Único del Ente Público Radiotelevisión Canaria, para su respuesta Oral en la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

¿Qué medidas tiene previsto implantar en nuestra televisión pública Canaria para que las personas que padecen discapacidad auditiva puedan seguir la programación?

En Canarias, a 6 de septiembre de 2022



Nereida Calero Saavedra.